

Quito, 10 de Junio de 2.004

Señora  
Yvette Pérez  
GERENTE ZANUKI S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a la Resolución de la Junta General de Accionistas en la cual fui nombrado Comisario de su empresa, pongo ante usted mi informe de los Estados Financieros del periodo fiscal 2.003

Se procedió a la revisión de los libros contables, constatando que se encuentran sustentados y se han aplicado de manera correcta los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los estados financieros presentan razonabilidad en sus saldos.

La Pérdida de USD 12.755,85 que presenta el estado de resultados, previa verificación y constatación es producto del mal manejo, caducidad del producto y de manera muy principal el daño que sufrió el equipo de refrigeración.

Quiero también pedir que se tomen correctivos en el manejo de los Inventarios y capacitar al personal para un mejor rendimiento en el manejo del producto.

Atentamente,

  
Ing. Carlos Perez O.  
COMISARIO